



Jueves 28 de Julio de 1892

FLORIDA

Año II Núm. 157

ESTE PERIÓDICO
SE IMPRIME
EN LA TIPOGRAFÍA DE SU NOMBRE
CALLE COMERCIO, NÚMERO 27
Esquina 8 de Octubre

APARECE
JUEVES Y DOMINGOS

EL PROGRESO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Político, Noticioso, Literario y Comercial

AVISO

Se dirigirá al nombre del Administrador la correspondencia que se refiera a la Empresa de este periódico.
Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aun cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.
En ningún caso se devuelven los originales.

Directorio de la Empresa

Presidente	" Manuel A. Pagola
Cnel. D. Doroteo Enciso	" Eugenio M. Cerone
Vice	" Sustitutos
Don Baldomero Lima	Don Juan J. Cáceres
Tesorero	" Isidro Enciso
Don Manuel Tubino	" Aníbal Tubino
Secretario	" Cleto Cúñarro
Don Juan Fariol	" Carlos Vanelli
Vocales	" Juan V. Magallanes
Don F. T. Fernández	

Administrador-Gerente
OCTAVIO E. BRIANTHE

A los accionistas

DE LA

Empresa Tipográfica «El Progreso»

De acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Empresa «El Progreso» para la Asamblea General, ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Julio próximo, en el local social, calle Comercio núm. 27, á la 1 p. m.

ORDEN DEL DIA'

Aprobación del balance anual.
Elección de nuevo directorio

EL SECRETARIO.

Florida Junio 30 de 1892.

NOTA.—Se recuerda á los Sres. accionistas el artículo 2º de los Estatutos que dice: «Con anticipación de 25 días al de la reunión, los accionistas concurrirán á la Secretaría de la Sociedad á presentar sus acciones (ó títulos provisarios) á fin de que se les expida una balota, en la que se expresará el número de votos que les corresponda, la cual, á la vez, servirá de entrada al local de la asamblea.»

EL PROGRESO

Evítense el derroche

El decreto dado por el gobierno, con fecha 3 de Junio, nombrando en los departamentos de la República inspectores y revisadores del derecho de abasto, ha producido, como era lógico esperarlo, un efecto desastrosó en campaña, por demostrar el P. E. con aquella determinación, una idea preconcebida de favorecer á unas cuantas personas, perjudicando á los demás habitantes del país.

Hemos demostrado con números el aumento que con esa medida experimentará el presupuesto G. de la Nación; también hemos llamado la atención de la Junta sobre una resolución que es perjudicial á sus intereses, á fin de que ella con las demás corporaciones de esa índole, pidan al gobier-

FOLLETIN 60

XAVIER DE MONTÉPIN

CINCUENTA Y UN MILLOYES
Única traducción española

DE
CARLOS FERNANDEZ Y GARCIA

XXXVIII

to principal de mi viaje á París era ponermos en relaciones con él.

La joven sorprendida, interrogó á su padre con la vista, quien la comprendió y contestó:

—Es verdad. Yo había escrito al señor Desvignes, y esperaba su llegada con impaciencia.

Después de un momento de silencio el banquero prosiguió:

—No te he presentado al señor Desvignes, más, que como invitado, hija mia; pero está aquí bajo otro título.

—Soy bastante rico caballero, respondió Angelita; mis gastos son bien pocos; no ambiciono una gran fortuna ... la que tengo de mi madre

no la derogación de un decreto, que destruye las esperanzas que hacia abrir respecto á ampliación de sus facultades el otro de 21 de Marzo, por el cual se descentralizaba parte de las rentas locales.

Hoy vamos á probar, también, con numeros las mejoras que se podrían introducir con el recargo que aparejan los nombramientos de la referencia tanto en el personal escolar como á la vez en el policial, ya que hasta en documentos públicos se ha evidenciado que este carece de aptitudes y demás condiciones necesarias para que las vidas e intereses de los habitantes de la campaña sean garantizadas como lo prescriben las leyes.

Hemos dicho que con el cumplimiento del decreto del 3 de Junio ppdo., se aumentaba el presupuesto G. del Estado de \$ 5,618,52 anuales; dividida esta suma y aplicada á cosas de mayor utilidad, como por ejemplo: á la creación de nuevas escuelas en el departamento; resulta que calculado el costo de cada una de aquellas entre sueldo al director y demás gastos, en \$ 50 mensuales cada una, arroja una suma, de \$ 600 anuales; por consiguiente, serían nueve más los edificios con que se podría dotar al departamento y quedaría aún en favor del Estado un pequeño saldo.

Dado el caso de que esta proposición no fuera aceptada aconsejaríamos que los \$ 5,618,52 con que se recarga el presupuesto con los nuevos empleos creados por el decreto del 3 de Junio, fueran empleados en la adquisición de las 40 cuadras pedidas para la construcción de edificios para policías, y que calculado cada terreno en \$ 600 no ascendería más que á \$ 5,600.

Han sido nombradas comisiones en todos los departamentos para ese objeto; pues bien, en vez de que sus miembros mendiguen de los propietarios las donaciones de esas tierras, con la diferencia aludida, las policías rurales pueden ser dotadas de aquellos terrenos y aun queda un pequeño sobrante en favor del Tesoro Nacional.

Presentaremos otro proyecto que estamos persuadido merecerá también la aprobación de todos y es el siguiente: Un guardia civil gana al mes \$ 13 20; al año son \$ 158,40, siendo por tanto unos 35 hombres más con que se podría acrecentar el actual número de plazas para el servicio policial.

Es público y notorio que las policías rurales son deficientes y no pueden cumplir por esa razón su cometido; así es que con ese aumento de plazas

—Bajo otro título repitió la señorita Verrière.

—El señor Desvignes, que era ya mi amigo, es desde esta mañana mi socio.

—¡Vuestro socio!... dijo la joven; ignoraba que tuvierais la intención de asociaros. Creí que erais bastante rico para continuar como lo habéis hecho hasta ahora.

—No es para reunir fondos para lo que me he asociado, sino para disminuir mi parte de trabajo, replicó Verrière. Ya no tengo actividad de otro tiempo... los negocios comienzan á cansarme; una casa como la mia tiene que estar dirigida por una mano joven... el señor Desvignes me ofrece la suya. Entiende admirablemente los negocios; nuestro capital se duplicará; vamos á hacer grandes negocios, y á aumentar tu dote, hija mia.

Y yo me consideraré muy feliz, señorita, trabajando con todas las fuerzas de mi corazón para llegar á este resultado, añadió muy animosamente Arnoldo Desvignes.

—Soy bastante rico caballero, respondió Angelita; mis gastos son bien pocos; no ambiciono una gran fortuna ... la que tengo de mi madre

ÓRGANO
DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICIÓN EN LA CAMPANA

Este periódico se envía con perfecta regularidad á cualquier punto del Departamento, á toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un semestre de suscripción en carta franquida. Esta Administración admite sellos de Correo y giros postales expedidos á su nombre en pago de las suscripciones.

—¡Fulanito, á estudiar!
—Me estaba atando la cinta de los calzoncillos.

—Vd. no tiene que atarse nada. Vd. no tiene que hacer otra cosa que estudiar.

—Quería lavarme el pescuezo, porque me pica.
La verdadera limpieza está en los libros.

Llegan los exámenes; el papá coje al chico por el cuello y le habla así:

—¡Mañana te examinas!... Pues bien, ó me traes buena nota, jó te revienta!

Con lo cual el muchacho se asusta y en vez de contestar á los profesores como Dios manda, se hace un illo ante el tribunal y confunde Isabel la Católica con el general Espartero, y á la Beltraneja con Zumalacárregui, y así sucesivamente.

En fin, que lo único que se necesita para ganar curso es saberse la asignatura.

Y encerrar á los padres celosos en la despensa.

Luis TABOADA.

GACETILLA

De nuestro corresponsal.—Cumpliendo su promesa nuestro corresponsal en Illescas, nos envía los siguientes detalles sobre el crimen perpetrado en ese punto, el 20 del corriente.

—Sr. director de «El Progreso.» Florida.

Estimado amigo:

El 20 del corriente se perpetró en este paraje un crimen, cuyo autor pretende atribuirlo á la casualidad, cuando según declaraciones de personas que tenían intimidad con el matador, declaran lo contrario.

Resulta que desde años atrás, vivian juntos, Estanislao García, oriental, de 23 años de edad, peón en la casa del señor don Juan Etchegaray, con la mujer Gabina García.

De eso concubinato nacieron dos criaturas y García sin duda cansado de esta vida, no sabiendo como deshacerse de ella, ó tal vez arrebatado por los celos, efectuó el miércoles 20 su crimen.

En sus declaraciones, dice esto individuo: que al llegar á la casa donde vivía y en momentos de sacarse el poncho que llevaba, se lo disparó un tiro de la pistola que tenía en el cinto,

—Pobre hija mia! Veo que estas soñando.
—Oh! no, no sueño... me estremezco al pensar lo que he de sufrir hasta el dia que por mi mayor edad pueda ser libre.

—¿Que es lo que temes?
—El peor de todos los males... la peor de las vergüenzas. Hace un instante, al fijarse en mis ojos Arnoldo Desvignes, paro que arrojaban fuego... Mi padre, que riuña mi mano á Emilio Vandame. Ese matrimonio me obligaba á darme cuenta de la fortuna que me dejó mi madre, y estoy seguro que ha usado de ella.

—Mi padre, el más autoritario de todos los hombres, al asociarse, es porque se encuentra en el borde del abismo. ¡Ah! ya comprendo los motivos que le han inducido á asociarse... y tengo miedo.

—¡Angelita! querida mia, no te alarmes... —Puedo no alterarme cuando veo la sepultura abierta ante mí, cuando entrevo la terrible y espantosa lucha que se va á empesar?

—¿De qué lucha hablas?
—Ese hombre con quien hemos viajado... ese hombre constituido en socio de mi padre... ese hombre es un enemigo para mí. El más peligroso de todos.

—Desgraciadamente son verdaderas! interrumpe Ángela. Tú procuras tranquilizarme, pero en el fondo, piensas como yo. ¡Lo leo en tu

y que mi padre hace aumentar, me parece suficiente... pero, en fin mi padre es dueño de sus acciones. Cuanto él decide, no tengo que hacer sino aprobarlo.

Al pronunciar estas palabras, la señorita Verrière dirigió su mirada hacia el rostro del banquero.

Este adivinó el pensamiento de su hija, pero no se inmutó.

—¿Vamos á comer pronto? dijo el banquero cambiando de tono.

—Dentro de veinte minutos, respondió Ángela. A las siete en punto.

—Me voy á mi despacho con el señor Desvignes. Tenemos que hablar.

—So os avisaré.

Arnoldo hubiera preferido quedarse cerca de Ángela, pero vióse obligado á despedirse momentáneamente de ella y á seguir á Verrière.

XXXIX

Comprendes algo de lo que sucede, hija mia? la preguntó sor María cuando las dos primas quedaron solas.

inscribiéndose el proyacil, en el costado derecho del viento a la mujer con quien mantenía relaciones.

Declaraciones prestadas por otras personas ante la autoridad policial, según se nos informa, son completamente contradictorias y de ellas resulta que García, cuando se bajó del caballo, sacó la pistola y después de preguntar a un hijo de la infeliz mujer donde estaba su madre, dijo: «que la iba a matar».

A la justicia toca averiguar el fundamento de esta versión.

Gabina García falleció a las pocas horas de haber sido herida; pues la balá la interó los intestinos; contaba 43 años de edad y era la del producto autor del suceso.

En el acto de conocer el hecho, la policía, representada por el comisario respectivo, el Juez de Paz, señor Piana y varios vecinos se trasladaron al lugar teatro de este hecho, levantando el correspondiente sumario.

El médico de policía doctor Lázaro, enviado de esa villa por la Jefatura, practicó el reconocimiento respectivo.

Eustasio García fué conducido para Florida, con el objeto de ser puesto a disposición del Juez Ldo., el domingo 21.

Los campos están explendidos y últimas lluvias muy benéficas.

El trigo viene con vigor y se prepara la tierra para la siembra del maíz.

Sin mas lo saluda su affino, y S. S.

El Correspondiente.

Illsescas, Julio 26 de 1892.

Informe.—La Junta ha expedido ya su informe en la queja que, al Ministro de Gobierno, presentó el señor don L. Serapio de Sierra con motivo del nombramiento efectuado por aquella corporación de un Agrimensor Municipal.

La Junta manifiesta en ese documento; que si ha hecho el nombramiento de la referida ha sido por considerarlo en sus atribuciones y que, también, al proceder de este modo no ha tenido más en vista que los intereses del pueblo, por cuanto en otros departamentos aquel cargo está rendido mientras que aquí no sucedió esto apesar de ser iguales los servicios que presta.

Esa corporación entra también en otras consideraciones defendiendo su proceder.

Dicho informe fué enviado ayer a la Capital.

Pobres!—En la 7.^a sección ha ocurrido un suceso verdaderamente conmovedor.

En la casa de don José M. Hernández, sito en Polanco, vivía una familia compuesta de varias personas.

El padre y la madre murieron de consecuencia de la viruela y otros tres miembros están aún atacados de aquella enfermedad.

Fue tan grande el temor al contagio que se separó de los demás vecinos, que abandonaron aquello los padres, teniendo el comisario de la sección que hacer abrir dos pozos en medio del campo, para sepultar dichos cadáveres y tomar también otras medidas al fin de que los enfermos no murieran por falta de cuidados.

Comunicando aquél suceso a la Jefatura, dicha repartición dió avisos a la Comisión de Salubridad, para que ésta a su vez adopte las medidas necesarias.

Un teniente acudió en peligro—El teniente acudió de las charcas, señor Cáceres, se vió ayer en peligro, en momentos que se hallaba ejerciendo su ministerio.

A petición del señor don V. Osorio fué trabajado un embargo sobre unos bienes de un tal José Arbelano, cuando el funcionario judicial trató de hacer cumplir su mandato y apesar de ser acompañado en ese acto por la fuerza pública, representada por el Sub Comisario Sr. Medina; se encontró con que el dueño no estaba en su domicilio ni era él quien llevaba la casa.

Consecuencia de las armas—En numerosos anteriorios, hemos dado cuenta de un hecho casual ocurrido en la 5.^a sección y que ha costado la vida de un hombre.

Sorprendido por su mujer en tan bárbara ocupación, se desclavó, ro-

lentos helicosos encontraron á mano aquellas defensas del nuevo cuño.

El Comisario Medina, trató de persuadirlos, pues iba como parlamentario, fué recibido con una lluvia de insultos y amenazas, teniendo que retroceder, no por éstos, sino por temores que ver con personas pertenecientes al sexo, reputado como débil, lo que no es muy exacto si se tiene en cuenta el carácter agresivo que daban las Constitución y General Artigas.

Los que mueren—Juan M. Vidal oriental, 3 años, pneumonia.

Leopoldino Bardias, oriental, 26 años; horla de bala.

Dalmiro Ibarra, oriental, 12 años, tuberculosis pulmonar.

J. Pérez, español, 92 años viudo, ho morragia cerebral.

Paulino, Alfredo Aguilera, oriental, 31 días, constipación del abdomen.

Héctor, Alejandro Pagola, oriental, 11 meses, bronquitis capilar.

Paloo Rodriguez, oriental, 23 años, casado, fiebre tifoidea.

Luciano Morales, oriental, 33 años, soltero, pneumonia.

A la fuerza quien se resiste

Solamente así es que se pudo variar lo ordenado por el Alcalde Cáceres, y como Arbelano no calculara á lo que se exponía con su descomiso de disposiciones emanadas de la autoridad hoy se encuentra en el cárcel, meditando, tal vez, algún nuevo plan de campaña, ó bien haciendo de comentarios sobre la futilidad de la grandeza de ciertos héroes como él.

En libertad—El encausado Venancio Maciel, después de haber cumplido su condena, recobró su libertad.

Impuesto de serenos—La Junta entregó a la Jefatura, la suma de pesos 126,02, importe del impuesto de serenos por Mayo.

La Capital—Este apreciable colega de Montevideo ha suspendido, momentáneamente su salida, según comunica la Dirección del mismo, la cual manifiesta también que dicho día

se celebra la ejecución de la sentencia de los siete héroes como él.

Agradecimiento—El Sr. D. Manuel A. Pagola nos ruega agradecemos en su nombre y en el de su familia las numerosas pruebas de amistad y de condolencia que recibieron con motivo de la pérdida de su hijo Héctor.

En libertad—El encausado Venancio Maciel, después de haber cumplido su condena, recobró su libertad.

Impuesto de serenos—La Junta entregó a la Jefatura, la suma de pesos 126,02, importe del impuesto de serenos por Mayo.

La Capital—Este apreciable colega de Montevideo ha suspendido, momentáneamente su salida, según comunica la Dirección del mismo, la cual manifiesta también que dicho día

se celebra la ejecución de la sentencia de los siete héroes como él.

Un patriota menos—El 26 falleció el sacerdote 2^o de la Independencia don José Pérez, quién vino á este país á una edad temprana y al que quería tanto más, que á la tierra en que residía, don César, allí se sacó también la peor parte, por haber en ciento días nacido á su suerte.

Falta de útiles—Los maestros de campaña asiduan con sus pedidos a la Inspección departamental para que les remita á la brevedad los elementos de que se hallan desprovistos.

Los maestros pueden esperar, que importa la dirección en vez de atender á las sindicaciones que se lo hace para que remita los útiles necesarios para la enseñanza, se preocupa de normalizar la recaudación del impuesto de avisto, aunque para ello sea necesario recargar el presupuesto G. de la Nación de 5 mil y tantos pesos anuales.

Muy bien!

Hospital en Flores—Nuestros vecinos de Trinidad se preocupan más que nosotros de arribar recursos para socorrer á la humanidad doliente.

Cot al motivo se efectuó, días pasados, una reunión en el local de la Junta de Obras Villa, con el objeto de causar ideas al respecto y fundar un hospital.

El resultado fué de los más halagüeo; pues se nombró una comisión compuesta de caracterizados vecinos, para que corriese con todo lo relativo á la construcción de un edificio tan necesario en los grandes centros.

Adelantel

Muchas gracias—Agradezcemos á nuestro colega el Independiente de Flores la transcripción que hace de nuestro artículo titulado, «Una ley que no se cumple».

Unida la prensa rural, como nos llaman en la capital, obtendremos la derogación de un decreto ilegal, que perjudica notablemente el fomento de la instrucción en campaña, puesto que por el se distraen fondos por leyes especiales destinados á aquel objeto.

Consecuencia de las armas—En numerosos anteriorios, hemos dado cuenta de un hecho casual ocurrido en la 5.^a sección y que ha costado la vida de un hombre, comienzo á meterte clavos en el suelo.

Archi bien.

Presunto rapto—Según parece José Alonso, es el rapto de la joven

piando un revólver, en un descuido, se le disparó un tiro, hiriéndolo en el abdomen.

Después de varios días de sufrimientos atroces, Leopoldino Bardias falleció víctima de su imprudencia.

Arboles de adorno—Ayer partió para Montevideo el Secretario de la Junta, quien entre otros motivos que lo llevan á la capital, va en busca de los árboles que daban sombra en las plazas Constitución y General Artigas.

Los que mueren—Juan M. Vidal oriental, 3 años, pneumonia.

Leopoldino Bardias, oriental, 26 años; horla de bala.

Dalmiro Ibarra, oriental, 12 años, tuberculosis pulmonar.

J. Pérez, español, 92 años viudo, ho morragia cerebral.

Paulino, Alfredo Aguilera, oriental, 31 días, constipación del abdomen.

Héctor, Alejandro Pagola, oriental, 11 meses, bronquitis capilar.

Paloo Rodriguez, oriental, 23 años, casado, fiebre tifoidea.

Luciano Morales, oriental, 33 años, soltero, pneumonia.

A la fuerza quien se resiste

Solamente así es que se pudo variar lo ordenado por el Alcalde Cáceres, y como Arbelano no calculara á lo que se exponía con su descomiso de disposiciones emanadas de la autoridad hoy se encuentra en el cárcel, meditando, tal vez, algún nuevo plan de campaña, ó bien haciendo de comentarios sobre la futilidad de la grandeza de ciertos héroes como él.

En libertad—El encausado Venancio Maciel, después de haber cumplido su condena, recobró su libertad.

Impuesto de serenos—La Junta entregó a la Jefatura, la suma de pesos 126,02, importe del impuesto de serenos por Mayo.

La Capital—Este apreciable colega de Montevideo ha suspendido, momentáneamente su salida, según comunica la Dirección del mismo, la cual manifiesta también que dicho día

se celebra la ejecución de la sentencia de los siete héroes como él.

Un patriota menos—El 26 falleció el sacerdote 2^o de la Independencia don José Pérez, quién vino á este país á una edad temprana y al que quería tanto más, que á la tierra en que residía, don César, allí se sacó también la peor parte, por haber en ciento días nacido á su suerte.

Falta de útiles—Los maestros de campaña asiduan con sus pedidos a la Inspección departamental para que les remita á la brevedad los elementos de que se hallan desprovistos.

Los maestros pueden esperar, que importa la dirección en vez de atender á las sindicaciones que se lo hace para que remita los útiles necesarios para la enseñanza, se preocupa de normalizar la recaudación del impuesto de avisto, aunque para ello sea necesario recargar el presupuesto G. de la Nación de 5 mil y tantos pesos anuales.

Muy bien!

Hospital en Flores—Nuestros vecinos de Trinidad se preocupan más que nosotros de arribar recursos para socorrer á la humanidad doliente.

Cot al motivo se efectuó, días pasados, una reunión en el local de la Junta de Obras Villa, con el objeto de causar ideas al respecto y fundar un hospital.

El resultado fué de los más halagüeo; pues se nombró una comisión compuesta de caracterizados vecinos, para que corriese con todo lo relativo á la construcción de un edificio tan necesario en los grandes centros.

Adelantel

Muchas gracias—Agradezcemos á nuestro colega el Independiente de Flores la transcripción que hace de nuestro artículo titulado, «Una ley que no se cumple».

Unida la prensa rural, como nos llaman en la capital, obtendremos la derogación de un decreto ilegal, que perjudica notablemente el fomento de la instrucción en campagna, puesto que por el se distraen fondos por leyes especiales destinados á aquel objeto.

Consecuencia de las armas—En numerosos anteriorios, hemos dado cuenta de un hecho casual ocurrido en la 5.^a sección y que ha costado la vida de un hombre, comienzo á meterte clavos en el suelo.

Archi bien.

Presunto rapto—Según parece José Alonso, es el rapto de la joven

nunciando al suicidio al comprender que no les servía.

Títulos definitivos—El próximo 8 de Agosto se entregarán los títulos definitivos de la deuda Interior reconociéndose los títulos provisorios.

Arboles de adorno—Ayer partió para Montevideo el Secretario de la Junta, quien entre otros motivos que lo llevan á la capital, va en busca de los árboles que daban sombra en las plazas Constitución y General Artigas.

Los que mueren—Juan M. Vidal oriental, 3 años, pneumonia.

Leopoldino Bardias, oriental, 26 años; horla de bala.

Dalmiro Ibarra, oriental, 12 años, tuberculosis pulmonar.

J. Pérez, español, 92 años viudo, ho morragia cerebral.

Paulino, Alfredo Aguilera, oriental, 31 días, constipación del abdomen.

Héctor, Alejandro Pagola, oriental, 11 meses, bronquitis capilar.

Paloo Rodriguez, oriental, 23 años, casado, fiebre tifoidea.

Luciano Morales, oriental, 33 años, soltero, pneumonia.

A la fuerza quien se resiste

Solamente así es que se pudo variar lo ordenado por el Alcalde Cáceres, y como Arbelano no calculara á lo que se exponía con su descomiso de disposiciones emanadas de la autoridad hoy se encuentra en el cárcel, meditando, tal vez, algún nuevo plan de campagna, ó bien haciendo de comentarios sobre la futilidad de la grandeza de ciertos héroes como él.

En libertad—El encausado Venancio Maciel, después de haber cumplido su condena, recobró su libertad.

Impuesto de serenos—La Junta entregó a la Jefatura, la suma de pesos 126,02, importe del impuesto de serenos por Mayo.

La Capital—Este apreciable colega de Montevideo ha suspendido, momentáneamente su salida, según comunica la Dirección del mismo, la cual manifiesta también que dicho día

se celebra la ejecución de la sentencia de los siete héroes como él.

Un patriota menos—El 26 falleció el sacerdote 2^o de la Independencia don José Pérez, quién vino á este país á una edad temprana y al que quería tanto más, que á la tierra en que residía, don César, allí se sacó también la peor parte, por haber en ciento días nacido á su suerte.

Falta de útiles—Los maestros de campagna asiduan con sus pedidos a la Inspección departamental para que les remita á la brevedad los elementos de que se hallan desprovistos.

Los maestros pueden esperar, que importa la dirección en vez de atender á las sindicaciones que se lo hace para que remita los útiles necesarios para la enseñanza, se preocupa de normalizar la recaudación del impuesto de avisto, aunque para ello sea necesario recargar el presupuesto G. de la Nación de 5 mil y tantos pesos anuales.

Muy bien!

Hospital en Flores—Nuestros vecinos de Trinidad se preocupan más que nosotros

